

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

118509U23LS018881

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

ABARROTES MONTERREY, S. A. DE C. V.

SEGURIDAD

SEGURIDAD

R.F.C: AMO020805N32

DOMICILIO FISCAL

CARRETERA VILLAHERMOSA A FRONTERA KM. 5, COL. CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 86010, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

SEGURIDAD

NOMBRE: CEDIS ABARROTES MONTERREY SUC. CD. INDUSTRIAL

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE ABARROTES

TIPO : GRANDE 101 EMPLEADOS EN ADELANTE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE ALUMINIO NUM. 401, COL. CIUDAD INDUSTRIAL II C.P. 86010, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

SEGURIDAD

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 23/DIC/2025 AL 23/DIC/2026

HORARIO: LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS

SEGURIDAD

Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

SEGURIDAD